

EL DIARIO DE AVILA



AÑO SANTO TERESIANO

Oficinas: Plaza de Santa Teresa de Jesús, 12.

Teléfono 1024

Año LXVI. Número 20.323.

Depósito Legal AV-5-1958

Precio, 2,00 pesetas

Lunes, 8 de abril de 1963.

DÍA DEL AMOR FRATERO (JUEVES SANTO)

La Junta Nacional de Cáritas Española tiene a su cargo (por acuerdo de la Conferencia de Metropolitanos) efectuar anualmente una *Campaña Nacional de Caridad* con este doble objetivo:

a) Divulgar entre los católicos el concepto genuino de la caridad fraterna (la «teología de la caridad»), exaltar sus excelencias, avivar en todos el hondo sentido social de esta virtud..., de suerte que, para todo católico, llegue a ser un axioma incontrovertible la conocida sentencia de Pío XII: «si triunfara la caridad, cambiaría la faz del mundo».

A ello tiende el «Día del Amor Fraternal», que se celebra, como sabéis, en la festividad de Jueves Santo.

b) Complemento de esa primera jornada es el «Día Nacional de Caridad» (se celebra en la festividad del Corpus Christi), que tiene por meta una aplicación concreta y efectiva de nuestra caridad para con el prójimo: la aportación económica, una *gran Colecta Nacional*, destinada a remediar las necesidades de nuestros hermanos (que servirá, al propio tiempo, para fomentar en los fieles la práctica de la limosna), y conseguir *suscriptores permanentes*—en el mayor número posible—para el fondo común de Cáritas (Nacional, Diocesana, Local).

1.—Estamos, pues, ante el primer objetivo de la Campaña Nacional de Caridad: el Día del Amor Fraternal.

Vivamente deseamos que—en este Año Conciliar, en que se nos invita a una revisión a fondo, a una renovación de nuestro espíritu cristiano—, resalte con mayor claridad en todas las mentes el concepto exacto de la caridad cristiana: (*Existen sobre este punto muchos errores: Por ejemplo, la extenuación humillante del concepto de caridad, tomándola como sinónimo de limosna (¿y el campo inmenso de las obras de misericordia espirituales?). La caridad se extiende, sí, a las obras, pero además a las palabras y hasta a los pensamientos... Otro error moderno funestísimo: exaltar tanto la justicia social que se llegue a despreñar la virtud de la caridad («P. Lombardi». «Ejercitaciones por un M. M.», B. A. C. pág. 575). «Nosotros, no creemos en una caridad sin justicia, ya que el grado mínimo del amor al prójimo será precisamente dar a cada uno cuanto se le debe estrictamente como suyo. Pero la justicia no podrá nunca bastar por sí sola para mantener unida la vida social. Habrá siempre situaciones dolorosas a las que no proporcionará remedio la más perfecta regulación jurídica, por lo que será siempre necesario dar de lo nuestro para*

remediarlas. Tendremos siempre, siempre, enfermos, huérfanos, tristes, solos o abandonados, traicionados, ignorantes, vacilantes, llorosos, moribundos... sobre todo los que están en peligro de condenación eterna...) que todos los fieles valoren debidamente y estimen, sobre todas las riquezas y honores mundanos, la perla inapreciable de la caridad, que juntamente con la fe y con la gracia santificante, se nos infundió en el Bautismo.

Que hasta los niños delecten a su manera la «teología de la caridad» y agradezcan emocionados este tesoro maravilloso

—síntesis del Mensaje Cristiano,
—mandamiento por antonomasia de la Nueva Ley,
—verdadera «tarjeta de identidad» del cristiano («En esto conocerán que sois mis discípulos: si tenéis caridad unos con otros» (Jn. 13,35)
—virtud predilecta del Señor, «suma de todas las virtudes cristianas,
—delicioso atajo para la santidad,
—paraíso anticipado en la tierra...
(El día que entre los fieles se instaura

(Pasa a la página 4.ª)

Su Santidad el Papa bendijo ayer las palmas en la basilica de San Pedro, de Roma

Juan XXIII realizó una visita al suburbio «Quarto Miglio»

Millares de cristianos de todo el mundo en las ceremonias de Jerusalén

CIUDAD DEL VATICANO.—Su Santidad el Papa Juan XXIII ha bendecido esta mañana, en la basilica de San Pedro, las palmas que el Pontífice había distribuido previamente a los cardenales, arzobispos, obispos y penitenciaros de la basilica.

Juan XXIII, tocado de mitra blanca y revestido de capa del mismo color, fue recibido a su llegada a la basilica por el canto del Credo, entonado en gregoriano por el coro. Su Santidad era llevado sobre la silla gestatoria, a la que daban escolta miembros de la guardia noble y de la guardia suiza. Diecinueve cardenales, con mitra y revestidos de ornamentos blancos, precedían en solemne procesión a la venerable figura del Vicario de Cristo.

Llegado ante el altar el Soberano

Pontífice, se detuvo a orar unos momentos, y después ocupó el trono instalado al lado del Evangelio, donde recibió la obediencia de los cardenales y arzobispos.

Seguidamente comenzó la ceremonia de bendición de las palmas. Monseñor Canisius van Lierde, sacristán del Vaticano, presentó al Padre Santo una gran palma cuyas hojas estaban artísticamente trenzadas. Su Santidad Juan XXIII impartió su bendición a esta palma, en la que simboliza aquellas que la gente agitaban durante la entrada triunfal de Cristo en Jerusalén. Después, el Papa ha distribuido las palmas a los cardenales y otros altos prelados, y seguidamente se ha da-

(Pasa a 5.ª página)

Adlai Stevenson en Avila

El ilustre político norteamericano recibió complacido el Escudo de la Ciudad y realizó, acompañado de las autoridades, un recorrido turístico por la misma

El señor Stevenson y su séquito eligieron para su almuerzo campestre uno de los más bellos parajes que rodean el santuario de Sonsoles

Nuestra ciudad, que desde hace algunos años ocupa uno de los lugares preferentes en la atención de los visitantes extranjeros y que tantos y tan ilustres ha visto contemplar el conjunto monumental de sus murallas y luego los templos y palacios uno a uno, ha recibido esta vez la primicia turística de una de las personalidades más destacadas en la actualidad política internacional: a las pocas horas de su llegada a España y en las primeras que ha tenido libres de las exigencias de su cargo oficial, el señor Ewing Stevenson, embajador permanente de los Estados Unidos en la O. N. U., una de las personalidades de mayor relieve del partido demócrata estadounidense—que lo designó hace años candidato a la presidencia de su nación—, y portavoz de su país en los largos viajes que ha realizado por todo el mundo, se trasladó a Avila en visita privada, para satisfacer un viejo deseo de

conocer su fisionomía y sus monumentos.

Llegó el pasado sábado a nuestra capital el señor Stevenson en las primeras horas de la tarde, acompañado del embajador de los Estados Unidos en Madrid, mister Robert F. Woodward y señora, del primer secretario de dicha Embajada en Madrid, mister Landau y esposa, de la señora Marieta Tree, delegada estadounidense en la Comisión de los Derechos de la Mujer, en las Naciones Unidas, y de otras distinguidas personalidades, dirigiéndose al Palacio Municipal. Antes, el ilustre diplomático americano y su séquito habían decidido detenerse a comer en el campo fronterero al Santuario de Sonsoles, desde el que tan maravillosa vista presenta nuestra ciudad amurallada y las torres de sus monumentos, de todo lo cual hicieron luego cumplidos elogios.

En el Ayuntamiento fue recibido el señor Stevenson por el alcalde de la ciudad, don Emilio Macho Alonso, el gobernador civil, don José Antonio Vaca de Osma, el delegado del Ministerio de Información y Turismo, señor Fernández Mellado—acompañados de sus esposas—y otras personalidades y representaciones, con quienes departieron cordialmente después de los saludos y presentaciones. Luego, el señor Macho Alonso, en nombre de la Corporación, impuso al señor Stevenson el escu-

do de oro de Avila, que agradeció vivamente, haciendo lo mismo a continuación con el embajador Woodward. También fueron obsequiados así como las personalidades del séquito, con publicaciones abulensistas y teresianas.

Comenzó seguidamente la visita turística a la ciudad, dirigiéndose a pie los ilustres visitantes, acompañados de nuestras primeras autoridades a la Catedral-Fortaleza, que contemplaron, primero, y visitaron después con detenimiento, tanto en retablos y capillas como en el Museo catedralicio, ahora magníficamente instalado en la capilla del Cardenal y dependencias anejas, donde la

(Pasa a la página 4.ª)

Incendio en la calle de Isaac Peral

En las primeras horas de esta tarde se ha declarado un incendio en la casa número catorce de la calle de Isaac Peral, que, por el aspecto que ofrece a primera vista, parece revestir grandes proporciones. En el momento de redactar estas líneas se encuentran ya en el lugar del siniestro los Servicios de Bomberos que, con toda clase de medios, proceden a la extinción del fuego iniciado, según parece, en la fábrica de hielo allí existente. Por fortuna no hay que lamentar víctimas.

El ministro de Marina ha llegado a San Sebastián, donde ha visitado diversas factorías y presidido reuniones

El total de oficiales de Marina detenidos en Argentina se eleva a 330. Otros 60 han pedido asilo en la Embajada chilena

(Ver «Actualidad» en página 8.ª)

AVILA HACE MEDIO SIGLO

El Patronato de la Santa Vera Cruz. Hará más de un año que la Junta General de este Patronato reunido con su presidente nato, don Robustiano Pérez Arroyo, entonces párroco de la Basílica de los Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, acordó con el fervoroso entusiasmo que siempre le ha distinguido, renovar sus imágenes para la tradicional Procesión de Jueves Santo. Este Patronato fue fundado viviendo Santa Teresa de Jesús y tiene por finalidad dar culto a la Santísima Cruz donde murió por los pecados de los hombres y su salvación eterna Nuestro Señor Jesucristo y asistir a los condenados a muerte por la Justicia Humana durante la víspera de ahorcarlo y en el acto mismo, derramando en torno suyo la Caridad de Cristo como el Señor lo hizo con el Buen Ladrón. Esto lo sabe todo el mundo. Su sede es la ermita del Humilladero que levanta airoosamente su fábrica de buenos sillares, soterrada hacia la mitad de su fachada accesoria desde que se elevó la rasante de la calle de Madrid. Custodia con gran cuidado las imágenes que el citado día acompañan procesionalmente a la Cruz. Hay un libro donde se registran las ejecuciones habidas desde 1712. Emoción intensa produce su lectura. Turnos de hermanos para velar al reo, durante las horas que llaman de capilla, donde debe prepararse el reo para santamente morir como el buen ladrón; a la puerta entre dos cirios ya está la imagen de Jesús Crucificado y una mesa con manto negro donde se han recogido las limosnas para el reo. Después el muñidor vestido con ropa verde, símbolo de la esperanza abre la trágica procesión, tocando fuertemente una campanilla, los hermanos en formación silencio

sa y severa marchan hacia el lugar donde se levantaba el patíbulo produciendo una consternación de espanto al oírse el «Miserere mei» (compadécete, Señor de mí) entonado por las voces de varones graves en medio de un silencio sepulcral no turbado más que por el sonido vigoroso de más de 100 campanas que tocan en nuestras torres. Luego va, generalmente con la mirada baja, el reo, acompañado de los Hermanos de la Caridad, cerrando la procesión la gigantesca imagen de Cristo Crucificado. Si al llegar la procesión al sitio de la ejecución, que fue en diferentes sitios; últimamente el llamado *Teso del Carmen* (ferial actual de ganados), tras el toque prolongado de la campana portátil, no llegaba el indulto que siempre se pedía, se procedía a la ejecución, en la Horca, rezado el «Yo pecador» mientras la gente, veía al reo recibir la últimas bendiciones del sacerdote, pidiendo su salvación eterna, rezando el «Padre Nuestro y el Ave María». A la justiciera ejecución del verdugo, seguía un Responso, asistía todo el que podía; los señores maestros iban a ella con sus escolares. Era un acto de piedad popular y a la vez de ejemplaridad. Esto quedaba muy grabado en chicos y grandes. Inolvidable ante los afanes del crimen.

(Continuará. MAYORAL)

ATENCIÓN

OPORTUNIDAD a los lectores de DIARIO DE AVILA. Enviando este anuncio recibirán contra reembolso de 340 pts. precioso reloj suizo chapado oro, 15 rubís. Por 390 pts. bonito reloj suizo de lujo. Y por sólo 495 pts. reloj suizo extra lujo, calidad inmejorable. Todos en caballero, señora y niño, garantizados. Puede devolverse caso no agrada. Comercial OBRADORS - Apartado 6074 - Barcelona

Centros oficiales

DEFUNCIONES DEBIDAS A INGESTION DE RON ADULTERADO

Nota de la Jefatura Provincial de Sanidad

Recientemente se han producido en la isla de Lanzarote tres defunciones y otros procesos graves, atribuidos al consumo de ron que contenía alcohol metílico.

La presencia de alcohol metílico (de alta toxicidad) en los vinos, en general, está prohibido por la legislación española.

En evitación de que en nuestra provincia puedan producirse accidentes como el indicado, los representantes, almacenistas y vendedores de bebidas alcohólicas, se asegurarán, con garantías escritas de las respectivas procedencias, de que dichos productos no contienen alcohol metílico. Y por lo que respecta al ron, hasta que consigan la garantía citada, Yse abstendrán de comerciar con lo que posean.

El Instituto Provincial de Sanidad recogerá y analizará las muestras que considere convenientes.

Esta Jefatura, sin perjuicio de las sanciones que procedan, comunicará al Juzgado de Instrucción correspondiente los casos en que se demuestre la existencia de alcohol metílico.—El jefe provincial de Sanidad.

PENSIONES DE ANCIANIDAD

Circular de la Junta Provincial de Beneficencia

Para conocimiento de los señores alcaldes de esta provincia y de todas las Entidades encargadas de la tramitación de los expedientes de concesión de pensiones por Ancianidad, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1315/62 de 14 de junio, y a fin de que puedan informar a los beneficiarios o en su caso a los familiares de estos, se dan a conocer las normas recibidas de la Dirección General de Beneficencia, que se publican a continuación:

1.º El importe de las trescientas veinte pesetas mensuales concedidas las deben recibir íntegras los interesados, sin descuento de ninguna clase, ya que hasta el importe del giro es abonado por esta Junta Provincial.

2.º Las personas que reclamen indemnización por gastos efectuados con beneficiarios de Ayuda a Ancianos, que han fallecido, deben presentar las facturas que acrediten dichos gastos de última enfermedad y enterramiento.

3.º La J. P. B. informará y pondrá a la Dirección General su abono, acompañando instancia del interesado y facturas.

4.º La Dirección General resolverá y extenderá el O. P. del importe correspondiente que se librará con independencia de las nóminas.

5.º Se advierte que el importe de las facturas no puede exceder de la Ayuda que el beneficiario debía percibir hasta su fallecimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos

efectos. Avila tres de abril de mil novecientos sesenta y tres.—El gobernador civil, José Antonio Vaca de Osma y Esteban de la Reguera.

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA

Administración de Rentas Públicas

Se pone en conocimiento del público en general y en particular de los contribuyentes integrados en los Sub-Grupo de Joyería, Platería, Bistutería y similares (Comercio) que por Orden Ministerial de 21 de marzo de 1963 publicada en el B. O. del Estado del día 30, se deniega la solicitud de Convenio Nacional para el pago de los Impuestos sobre el Lujo que grava las ventas de joyería, etc. durante el año 1962, concediendo al mismo tiempo un plazo de 30 días naturales a partir del siguiente a la publicación de referida Orden en el B. O. del Estado para que las agrupaciones provinciales o locales a quienes interese tal Convenio puedan solicitarlo con este alcance debiendo tales solicitudes cumplir los requisitos y normas que figuran establecidos en el epígrafe IV de la Orden Ministerial de 27 de septiembre de 1961, advirtiéndoseles que aquellas que tuvieren presentadas solicitudes incompletas podrán compltarlas aportando con nueva instancia la documentación que les faltase y que los que no figuren en los Censos que habrán de acompañarse quedarán sujetos por el año de 1962 al régimen normal de tributación.—El delegado de Hacienda, Santiago Reigosa.

Matriculación y transferencias de vehículos. Carnets de conducir

Radio Gredos de Avila Emisora Sindical

Programa para mañana, día 9.
11,58, Apertura; 12,02, Almanaque; 12,47, Carrusel; 2,15, Conexión con Radio Nacional de España; 3,00, Boletín Informativo; 3,10, La pequeña Jerusalén, por Félix Hernández; 3,16, Escenas Bohemias, de Bicet; 3,30, Páginas deportivas; 3,40, «Coppola», de Leo Delibes; 4,00, Vitrina musical.
4,30, El concierto de hoy; 5,10, Todo el mundo es noticia; 6,25, Fragmentos de ópera; 7,00, Bachillerato Radiofónico; 8,00, La ballena alegre; 8,30, Discos dedicados; 10,00, Conexión con Radio Nacional de España; 10,30, Perfil del día 10,35, Elija usted su suerte; 11,00, La Liturgia en la Semana Mayor; 11,30, Fragmentos de Los Planetas, de Holst; 11,58, Desde Avila, buenas noches; 12,00, Despedida y cierre.

Gestoría Administrativa Duque

Pedro Dávila, 7. Teléfono 1299

RACES



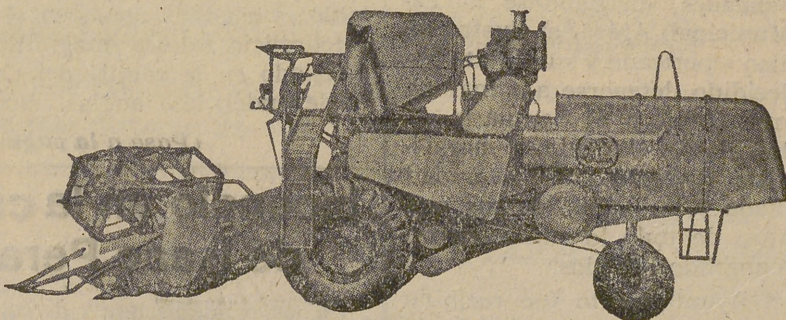
Primera marca europea

GBLAAS es la fábrica alemana especialista más antigua y de mayor producción de Europa (20.000 unidades)

COSECHADORAS DE CEREALES

“A MEDIDA”

10 modelos distintos, 4 de arrastre y 6 automotrices, de funcionamiento, completamente hidráulico y con anchuras de corte desde 1,80 hasta 4,20. Todas nuestras máquinas pueden ser equipadas con empacadora y cortadora de paja.



¡No compre jamás una cosechadora por su anchura de corte, sin antes comparar la sincronización perfecta de sus tragaderas de mies (anchura de cilindro desgranador) y de sus «órganos de digestión» (las superficies de los sacudidores de paja y de las cribas)!

Distribuidores generales: **AGROMECHANICA, S. A.**

Ramón de la Cruz, 98.—Madrid-6.—Apartado 963

Distribuidores para Avila y provincia:

GARCIA & SAN FRUTOS, S. L.

Avda. José Antonio, 22.—Tel. 24-51.—Avila

RACES

J. A. TEJONIETO

Medicina Interna. — Digestivo. — Rayos X
Diplomado en el Servicio del doctor Quadros Tejeiro del Hospital de Maudes de Madrid

Alfonso de Montalvo, 8. Horas: de 10 a 2 y de 5 a 7
C. S. 320.

El santo matrimonio

CARIDAD

Mil causas de separación y 86 de nulidad de matrimonio, registraron los Tribunales Eclesiásticos en un año

Cuando números cantan, y cantan para anunciar amor, entrega y generosa convivencia de seres humanos, el guarismo es entonces fuente de optimismo y esperanza de cuantos sueñan un hogar. Es, el caso de unas cifras que ahora tengo a mano: 237.254 matrimonios celebrados en España durante el año 1961. Otras tantas parejas, que al darse mutuo consentimiento se dieron también promesa de fidelidad para siempre. Y la Gracia sobre ellos.

Otra cosa, de signo diferente por lo que en sí llevan de tristeza, son las cifras que hablan de fracaso. Cifras silenciosas, amparadas en la discreción y el secreto de la Iglesia, que resumen parcamente, de una parte la dificultad insalvable con que han tropezado hombres y mujeres para seguir caminando juntos; de otra, el esfuerzo hecho por la Iglesia, ante quien unieron sus vidas, para evitar razonablemente la separación y el desvinciamiento de unas ilusiones.

Tengo a manos también estas cifras. El año 1960, último año recogido hasta ahora en la estadística, registró un movimiento de 1.015 causas de separación conyugal y 86 de nulidad de matrimonios, introducidas por los diferentes tribunales diocesanos de España. Con relación al año anterior, el número total de causas fue algo más bajo.

MAS DE 600 CAUSAS SENTENCIADAS

Seiscientos doce, de las 1.101 presentadas, recibieron sentencia. Cuarenta y ocho lo fueron de nulidad (habiéndose declarado probada en 31 casos), 140 de separación perpetua y 264 de separación temporal. Frente a semejantes resultados convendrá conocer el dato contrario: 160 causas de separación —perpetua y temporal— fueron denegadas por dichos tribunales diocesanos.

En igual año, los tribunales metropolitanos vieron 85 causas de apelación, de las que sentenciaron 52 con declaración de nulidad en 4 de ellas y denegación en otras 4. Finalmente, el Tribunal de la Rota examinó 8 apelaciones.

Concluiré en breve resumen con un nuevo dato asimismo recogido en la estadística: la localización del mayor número de causas introducidas y sentenciadas. Aparte las diócesis de Barcelona y de Madrid-Alcalá, que juntas registran 604 causas, son las de Oviedo (51 casos), Valencia (47) y Sevilla (39) quienes ofrecen más peticiones de separación y nulidad.

LA IGLESIA DEFIENDE LA UNION DE LOS ESPOSOS

Hablaba antes del esfuerzo que la Iglesia realiza para evitar la desunión de los esposos cuando estos piden una separación temporal o perpetua. Ratifica semejante postura el hecho de que los tribunales denieguen razonablemente buen número de peticiones. Solo «con graves causas» autoriza una u otra separación en cuanto al lecho, mesa y habitación. La Iglesia, prefiere entonces adoptar tal medida y evitar un peligro mayor que pudiera derivarse de la convivencia entre dos cónyuges que han perdido su amor.

Es verdad que los esposos deben hacer en común vida conyugal «si

por ENRIQUE CUBILES

no hay una causa justa que lo excuse en su exposición, deja así una puerta abierta para quienes tropiezan se». El Código canónico, tan claro en su vida conyugal con dificultades insuperables que hacen justa y necesaria la separación. Las razones, graves razones, se expresan asimismo en el Código: el adulterio de uno de los cónyuges puede ser causa para romper, incluso con carácter definitivo, la vida en común, siempre que el otro no hubiera dado motivo o consentido en el crimen. Más aún: es esta la única causa de separación total y perpetua admitida por la Iglesia. Después, se citan una serie de otros motivos por los que cualquiera de los esposos pueden solicitarla temporalmente: la educación católica de los hijos por parte del cónyuge del demandante; su vida de vituperio o ignominia; el hecho de dar su nombre a una secta, etc. figuran

entre ellos. Otras veces, los tribunales diocesanos y metropolitanos ven la causa de separación de un matrimonio solicitada no por razones de desamor sino con el fin de abrazar el estado religioso, por ejemplo. Aunque ello no constituya en modo alguno la perfección del matrimonio, sino más bien una perfección de los cónyuges en el matrimonio, como recuerda Leclercq, la Iglesia admite esta decisión cuando se ha establecido un mutuo, libre y explícito consentimiento.

EL LARGO PROCESO DE DECLARACION DE NULIDAD

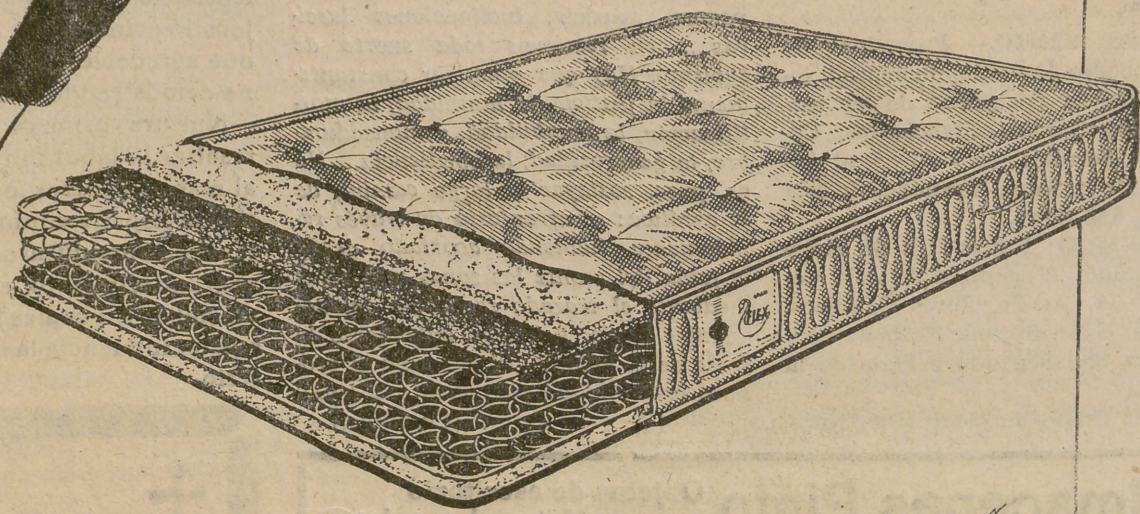
Todo cristiano lo sabe: la Iglesia concederá la separación legítima pero nunca el divorcio, entendido este como una ruptura del vínculo. El cónyuge separado legalmente no podrá contraer nuevo matrimonio en tanto no se disuelva el vínculo conyugal. Y ello no ocurrirá hasta

(Pasa a la página 7.ª)



GRAN FLEX

perfecto de borde a borde



VEALO POR DENTRO...

MUELLES SIN NUDOS.

TRIPLE TENSOR LATERAL.

AMORTIGUADOR FIVEPAL antialérgico. Patentado. Sólo FLEX lleva esta garantía de higiene y comodidad total.

AGUATADOS con algodón y lana deslanolizada.

IDENTIFIQUELO POR FUERA PORQUE...

No es FLEX todo colchón de muelles. Sólo FLEX lleva el Bolsillo lateral con la Marca y el Bordo de Garantía.



ESCUCHE TODOS LOS JUEVES A LAS 10,45 DE LA NOCHE, A TRAVÉS DE RADIO SEGOVIA, LA ACTUACION DE LAS MAXIMAS FIGURAS DE LA CANCION, DENTRO DEL ESPACIO FLEX, «DE LO BUENO, ¡LO MEJOR!»

Con el de las Palmas comenzaron ayer los desfiles procesionales de la Semana Santa

Pese a lo desapacible del tiempo, una multitud de niños y personas mayores figuraban en sus prolongadas filas

Conforme estaba anunciado, ayer se iniciaron los actos correspondientes al programa establecido para la celebración de nuestra Semana Santa abulense.

Por la mañana fue incalculable el número de fieles que acudieron a los templos para asistir a la bendición de las palmas y después asistir al Santo Sacrificio de la Misa.

De la Santa Apostólica Iglesia Catedral, salió, a medio día, la tradicional procesión de las palmas, organizada por la Juventud Antoniana, que recorrió las calles del itinerario previsto, en medio de la fervorosa actitud del numeroso público que, pese a lo desapacible del tiempo, presenció su paso.

Igualmente, a pesar de las diversas condiciones climatológicas, fue incalculable el número de niños que, pertenecientes a las escuelas nacionales y demás centros de enseñanza, formaban, con las personas mayores en las prolongadas filas, para acompañar el paso de la entrada de Jesús en Jerusalén. Entre ellas, podían verse también encantadores grupos de niños vestidos de acólitos, unos, y, con ropajes a la antigua usanza hebrea, otros.

En la procesión cerraba marcha la Banda Municipal de Música que, bajo la dirección del maestro don Andrés Piquero, interpretó diversas composiciones durante el recorrido.

LA PROCESION DE ESTA NOCHE Y MAÑANA

LUNES SANTO.—Procesión de Nuestra Señora de la Esperanza y Cristo Amarrado a la Columna, organizada por la Hermandad de Agentes Comerciales y Guardia de Honor. A las 8,30 de la tarde, de la Santa Apostólica Iglesia Catedral.

ITINERARIO: San Segundo, San Vicente, Avenida de Portugal, Paseo del Dos de Mayo, Santa Ana, Isaac Peral, Duque de Alba, Plaza de Santa Teresa, San Segundo y Plaza de la Catedral.

PASOS: Nuestra Señora de la Esperanza y Cristo amarrado a la Columna, con sus encapuchados de la Guardia de Honor.

MARTES SANTO.—Procesión de Nuestro Padre Jesús de Medinaceli, integrada por la Esclavitud de Medinaceli, Orden Tercera Franciscana, Cofradía de Ferroviarios y Juventud Antoniana. De la Santa Apostólica Iglesia Catedral, 8,30 tarde.

ITINERARIO: Tomás Luis de Victoria, Zurraquín, Plaza de la Victoria, Comuneros de Castilla, Reyes Católicos, Alemania, Generalísimo, Plaza de Santa Teresa, San Segundo y Plaza de la Catedral.

PASOS: Cristo de Medinaceli, Nues-

tra Señora de las Lágrimas, Calvario y Mayor Dolor.

Ecós de Sociedad

Aniversario

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de doña María González Pacheco, la misa que se celebre mañana, a las ocho y media, en la parroquia de San Juan, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Asamblea de la Asociación Católica de Maestros

Ha comenzado hoy en esta ciudad la Asamblea provincial de la Asociación Católica de Maestros, que preside don Celestino Minguela. En nuestro número de mañana daremos cuenta de sus actuaciones y acuerdos.

Día del Amor Fraternal

(Viene de 1.ª página)

rarse normalmente la caridad—ese querer a todos nuestros prójimos, desear y hacer todo lo que es bueno para ellos prescindiendo de nosotros y de nuestros intereses—, es decir, la caridad genuina cual la describe el Apóstol («la caridad es paciente, benigna..., no es envidiosa..., no es jactanciosa..., no es interesada, no se irrita, no piensa mal...: todo lo excusa, todo lo soporta...» 1. Cor. 13,4) tendríamos el paraíso en la tierra (Lombardi 1. c. p. 78).

Para ello, es claro, hay que eliminar toda injusticia, domar enérgicamente las impaciencias, la dureza, la ira, la envidia, los desabrimientos, las susceptibilidades, los rencores, la antipatía, las murmuraciones..., tanta soberbia, pereza, avaricia, inclinaciones lascivas...; en resumen toda suerte de egoísmo. Hay que practicar constantemente la justicia, la humildad, la mortificación, la amabilidad, y mansedumbre, la generosidad, la obediencia... No es, pues, soslayar el largo camino de la ascética: es afrontarlo de través rápidamente, habiendo acortado desde la falda del monte las zonas más altas mediante el trazado rectilíneo del admirable atajo. Así debe entenderse la frase de S. Pablo: «El que ama al prójimo ha cumplido plenamente la ley».

(Continúa.)

ADLAI STEVENSON EN AVILA

(Viene de 1.ª página)

Custodia de Arfe—ahora por primera vez exhibida con la dignidad que corresponde a su extraordinario valor—y los demás fondos documentales, pictóricos, ornamentales, etcétera, aparecen colocados e iluminados adecuadamente. El itinerario continuó luego por el Arco de San Vicente y la Basílica de los Santos Mártires y más tarde por el Real Monasterio de Santo Tomás—el magnífico templo y algunas de las dependencias más interesantes de la clausura—, para terminar en la plaza de los Cepedas, con el palacio del Virrey Núñez de Vela y el templo erigido en honor de la Santa abulense sobre el solar de sus mayores.

A última hora de la tarde llegó la comitiva a la Casa de los Serrano, actual residencia de la Jefatura Provincial del Movimiento, donde el gobernador civil y jefe provincial y la señora de Vaca de Osma ofrecieron al señor Stevenson, a los embajadores de los Estados Unidos y al séquito un refrigerio, al final del cual ofreció el señor Vaca de Osma una bellísima muestra de la artesanía ce-

Reunión de las Asociaciones particulares del Magisterio Oficial

Se han reunido los representantes de las Asociaciones del Magisterio Oficial, representantes de los Partidos Judiciales y de la capital, para estudiar los diversos problemas que afectan a la Enseñanza Primaria tanto en lo que se refiere al maestro como a la escuela.

El Jefe Provincial del S. E. M. informó sobre la reciente reunión celebrada en Madrid por los Jefes Provinciales de este Servicio y acto seguido se procedió a estudiar los diversos puntos que constituían el orden del día, los cuales fueron tratados en su totalidad.

Los representantes de las Asociaciones fueron recibidos por el Excelentísimo Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, al que agradecieron el interés que viene demostrando por el Magisterio.

Nuestra primera autoridad hizo resaltar la labor tan importante que al maestro corresponde en el servicio de España e informó a los asistentes sobre futuros proyectos de engrandecimiento económico provincial en los cuales ha de tener destacada influencia la labor del Magisterio.

breña al ilustre diplomático norteamericano.

Antes de emprender su regreso a la capital de España, aún accedió cordialmente el señor Adlai Stevenson—que en el transcurso de su jornada abulense dio constantes muestras de su abierta simpatía y relevante personalidad—a conversar con los periodistas ante los micrófonos de Radio Gredos, emisora sindical de las Dos Castillas, actuando de gentil intérprete la esposa de nuestro gobernador civil, doña María Zunzunegui de Vaca de Osma. Manifestó entonces mister Stevenson que ha venido a Europa con una misión del Gobierno de los Estados Unidos que finalizará en Marruecos, pero que había querido detenerse en Madrid para visitar a sus grandes amigos, los embajadores Woodward y conocer mejor España, ya que en anteriores viajes no le había sido posible. Expresó también el interés que desde hace tiempo sentía por conocer Avila, que—dijo—es una ciudad monumental de grandes atractivos para los norteamericanos. Agradeció especialmente las atenciones recibidas de los señores de Vaca de Osma y de las autoridades de Avila. También el embajador Woodward tuvo frases de cordialísimo elogio para Avila y los abulenses, declarando que sería difícil hallar otro lugar en que tan magníficamente se unan la hospitalidad con los valores histórico-artísticos y dedicó un recuerdo expreso a Arenas de San Pedro y Candeleda.

En las primeras horas de la noche, los embajadores y su séquito emprendieron el regreso a Madrid, siendo despedidos por nuestras autoridades ante las que reiteraron su agradecimiento y complacencia.

Máquinas punto. Sistema italiano. Últimos modelos. Mejores precios, facilidades. Rematadoras. Picadoras sastrería. Bobinadoras. IMPERIO. Montera, 32. Madrid-14

Importante sociedad

de Madrid, distribuidora de vehículos industriales, necesita colaboradores en esta provincia para venta de camiones usados. Escriban: Apartado 4.098 (450) — Madrid.

Se vende piso bajo y corral. Calle Cruz Alcaravaca, núm. 6. Tratar: Calle Trinidad, núm. 33,—Avila.

Almacenes Pinto Objetos de escritorio
Material escolar

Cuerdas, sogas, artículos para limpieza. Perfumería. Ventas al por mayor y menor. Plaza Navillos, 1. Teléfono 2587. AVILA

RACES

F. A. S. A.

DE VALLADOLID

Fabricante de vehículos marca RENAULT

NECESITA CHAPISTAS Y PINTORES

Con amplios conocimientos de oficio menores de 30 años, con el servicio militar cumplido.

Magníficas Remuneraciones. Presentarse URGENTEMENTE en el paseo del Arco de Ladrillo, 44 y 46, Valladolid, cualquier día laborable de 7 de la mañana a 3 de tarde, a fin de efectuar las pruebas de selección.



QUINTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR

Don Mariano Muñoz Escobar

Que falleció en esta ciudad el día 10 de abril de 1958

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
D. E. P.

Sus hijos don Manuel, don Mariano, don Carlos, Rvdo. don Francisco, don Victorio-Antonio, doña María Teresa, doña Felisa-Victoria y doña María del Socorro; hijos políticos doña Josefa Prieto, doña Julita Alcón, doña María Inmaculada Barbero, don Joaquín Guedón y don Rafael de la Torre; hermanos, nietos y demás familia.

Participan a sus amistades que la misa que se celebre el día 10, en la Iglesia parroquial de San Pedro, a las nueve de la mañana, será aplicada por su eterno descanso.

Con la misma intención se aplicarán también sufragios en la capilla del Colegio Diocesano, en el santuario de Nuestra Señora de Sonsoles y en diversos templos de Madrid, La Coruña y Vigo

Pasión: San Pedro, actor dramático

Yo me imagino a San Pedro como un hombre cuarentón nada más. Incluso en mi imaginación aparece con cabellera abundante, un tanto desgrabada, y la cara tostada, pero exenta de arrugas. Y esto porque sí. No tengo más argumentos que mi capricho e imaginación. Sé que mucha gente no piensa como yo. Pero como esto es materia de pura fantasía—ninguno lo hemos visto ni conocido—quita interés a mi afirmación y estoy seguro que ni la Inquisición se hubiese inquietado. Es cosa de poco interés. Quizás el mismo San Pedro se haya reído más de una vez de esa vejez precoz que muchos le han colgado y no me extrañaría nada que ahora hiciese lo mismo con mi deseo ingenuo de verlo joven y lozano.

Es su persona, su papel lo que le hace un personaje interesante del grande y único episodio de la humanidad. Si nos decidimos a catalogar la Pasión en el género dramático, con toda justicia tendremos que dedicar y atribuir a San Pedro los grandes titulares de los actores principales. Es indudable. Por de pronto, interpretó su papel de maravilla.

Me parece que no es necesario probar su importancia en aquellas jornadas agobiantes e imborrables de la Pasión. El repetido canto del gallo fue demasiado singular como para ser olvidado. Yo no sé si será sensible o qué. Pero cuando en las silenciosas alboradas oigo el lejano kikiriquí, me parece oír rumor de voces apagadas y, de pronto, ruido de agua que cae. Quizás, me digo, así sucedió aquella mañana... Y a lo lejos creo ver una silueta borrosa, la de Pedro, que se retira de escena con fuentes en los ojos...

San Pedro era un hombre pueblerino, bonachón y noble. Quizás rudo y simplón, pero sincero y honrado. Yo achaco su impetuosa fuerza de carácter, a la grandeza de la sinceridad. Era uno de esos hombres todo corazón. Y ahí estuvo su pecado. No anatematizo. Únicamente quiero hacer constar que no basta el corazón para nuestra vida. Y San Pedro era sólo corazón, impetu incontinente. De ahí la ingenua porfía que sostuvo con Jesús en las postrimerías de la Última Cena. Le parecía imposible que un hombre de su ardor se equivocase jamás. Sólo su amor, su sinceridad... ¿Y esa exaltación absurda de su poquedad... Cuando cortó la oreja de Malco, se rió en su interior. Jesús se equivocaba... ¡Media hora después... Pedro ofrecía al mundo el estruendoso espectáculo de su debilidad. Ante una aldeana, criada del Pontífice acababa de negar a su Dios. ¿Dónde estaban sus fuerzas, su ardor...? Al poco tiempo el canto del gallo y la mirada tierna de Jesús se conjuraron en un alarde de compasión. Y entonces comenzó a correr el agua—si queréis, arroyo de lágrimas—

por su cara sin arrugas. Y se dispuso a dejar la escena. Se había dado cuenta que no basta sólo amar. Nuestro corazón es poderoso, pero, al fin y al cabo, polvo y debilidad. Por las calles de Jerusalén se vió vajar una sombra castigada. Era Pedro camino de los bastidores. Iba a prepararse para otro papel: el arrepentimiento y la confesión de su nada. Y esta última interpretación le mereció el «Oscar» de su grande y maravilloso santidad.

L. del Foyó.

El Domingo de Ramos en Roma

(Viene de 1.ª página)

Ho lectura a la Pasión, según San Mateo.

A continuación se llevó a cabo la solemne procesión de las palmas, en la que participó el Padre Santo, que marchaba a pie, y, finalmente el Papa oró durante unos instantes antes de ocupar la silla gestatoria en la que abandonó la basílica.

El cardenal Paolo Marella, arcipreste de San Pedro, ofició seguidamente una misa solemne.—EFE.

HAY QUE MIRAR HACIA ARRIBA ROMA.—Su Santidad el Papa Juan XXIII ha realizado esta tarde

Calificación moral de espectáculos

Cine Lagasca.—Gigante (2).

Tomás Luis de Victoria.—Rosa de Lima (1).

Gran Cinema.—El hombre que no quiso hablar (3).

EL ANUNCIO DE ESPECTACULOS NO SIGNIFICA SU RECOMENDACION.

una visita en coche descubierto al suburbio romano de Quarto Miglio. Durante el trayecto el Sumo Pontífice bendijo sonriente a los millares de personas que le aclamaban, mientras los niños le ofrecían palmas y flores.

FRUTALES CON MAYOR RENDIMIENTO Y MAS CALIDAD



Cruz Verde le ayudará a conseguirlo con el asesoramiento gratuito de sus técnicos especialistas.

Los tratamientos son cada vez más complejos. Para conseguir el rendimiento máximo y la calidad internacional de la fruta, es necesario realizar una serie de acertados tratamientos para combatir los distintos insectos y enfermedades que atacan a los árboles frutales.

A la complejidad y oportunidad de estos tratamientos, hay que añadir el problema de la elección de los productos más adecuados entre el sinnúmero de fórmulas que se ofrecen en el mercado actual.

La cura de las plantas no es una ciencia estática. La fitofarmacia ofrece cada día productos más modernos y más eficaces para luchar con-

tra las plagas ya conocidas y otras que pueden surgir inesperadamente. Por eso le conviene confiarse necesariamente a una Marca de garantía, y con experiencia.

Cruz Verde pone sus técnicos a disposición de los agricultores para asesorarles, sobre el propio terreno, y resolver todos los problemas relacionados con las plagas de sus frutales.

Cruz Verde elabora todos los productos que Ud. pueda necesitar y, obligada por su prestigio, ofrece una calidad constante y los últimos y más eficaces procedimientos, recomendando siempre el producto más indicado para cada caso.

Contra moteado, monilia, cribado, abolladura, etc.

Contra agusanado, pulgones, araña roja, moscas, etc.

Para estimular el crecimiento y la fructificación.

Contra cochinillas, huevos de pulgones y araña roja, etc.

▶ **FUNGICIDAS: DITIVER**

▶ **INSECTICIDAS AGRICOLAS**

▶ **ABONOS FOLIARES**

▶ **ACEITES MINERALES: FULMIT**

Cruz Verde



Productos Cruz Verde, S. A.

Baño, 10. — Teléfono 114

Talavera de la Reina (Toledo)

Diríjase al Dpto. Técnico Agrícola, Consejo de Ciento, 165, Barcelona para solicitar folletos e información técnica o al Agente de Cruz Verde más próximo.

Registro Civil

Natalicios: María de los Dolores Galán Martín, calle Esteban Domingo, 3; María Elena Martín y Carrascal, Paseo de Don Carmelo, 14; Jesús Galán y Bergues, Sanatorio del Dr. Ríaza; José Pedro Rodríguez Hernández, Hospital Provincial; José Muñoz López, Avenida Portugal, 7.

Defunciones: Don Castor Calle Álvarez, de 73 años, calle Ramón y Cajal, 16.

- JUEVES SANTO -

Invitación litúrgica de la Cruzada Eucarística de Santa Ana

Por la austera magnificencia de los ritos y por la importancia de estos en la vida de la comunidad cristiana, el Jueves Santo solo puede compararse a la solemne Vigilia Pascual.

Ya desde los comienzos de la Iglesia, a la conmemoración de la INSTITUCION DE LA EUCARISTIA se añadieron otros ritos propios de este día: la reconciliación de los penitentes y su admisión en la comunión de la Iglesia, y la consagración del crisma y la bendición de los santos óleos en orden a la administración del bautismo en la vigilia pascual.

Por lo que tiene de recuerdo de la INSTITUCION DE LA EUCARISTIA, ya desde el siglo IV fue llamado entre los latinos este día IN CENA DOMINI, así como entre los griegos SANCTA ET MAGNA FERIA V.

La memoria de la INSTITUCION DE LA SS. EUCARISTIA encuentra su natural solemne celebración en el Santo Sacrificio de la Misa, juntamente con la participación sacramental de toda la Comunidad cristiana (sacerdotes y fieles) ofrecido por la tarde, al ocaso del sol, aproximadamente a aquella misma hora en que nuestro Salvador se sentó por última vez a la mesa con sus discípulos.

Los liturgistas ven aquí la imagen de la última Cena del Señor con sus discípulos; como entonces el Señor celebró y distribuyó la Eucaristía a los apóstoles, así en la misa de esta feria, celebra solamente el más digno, distribuyendo la comunión a los demás.

No es de extrañar que un día tan lleno de dulces recuerdos—aunque esté puesto en la cumbre de la celebración cuadragesimal, cuando los misterios del día preparan para la Pasión de Cristo—tenga un claro CARACTER FESTIVO Y ALEGRE, significado por el color de los ornamentos (blanco = signo de alegría), por el blanco velo que cubre la cruz del altar; y porque, comenzado el «Gloria», las campanas extienden ampliamente su voz, como un novísimo efluvio de estrepitosa alegría, antes que el gran silencio sumerja nuestros ánimos en la piadosa meditación de los divinos misterios del Triduo Sacro.

Rito totalmente peculiar de este día es la BENDICION DE LOS SANTOS OLEOS, que hasta la instauración del nuevo «Ordo» estaba encuadrada en la misa pontifical de este día, y que actualmente—aunque también reservada al Obispo en la Catedral—tiene un ceremonial propio, restaurando así la Misa Crismal de venerable antigüedad.

De suyo estas ceremonias no tienen relación con el misterio del Jueves Santo, pero están directamente ligadas con los sacramentos del Bautismo, Confirmación, Orden y Extremaunción, y los textos tienen marcado sabor bautismal. Se colocó este rito para aligerar la liturgia de la vigilia pascual, y como el Viernes y el Sábado eran «alitúrgicos», se puso el Jueves.

De la importancia que la Iglesia concede a la bendición de los Santos Oleos, da una idea la solemnidad y majestad con que se celebra este rito, en el que intervienen, además del Obispo, doce sacerdotes, siete diáconos, siete subdiáconos, los acólitos y ministros necesarios. Una tercera misa existía en la an-

tigüedad en la que se tenía la RECONCILIACION DE LOS PENITENTES. Caída en desuso esta significativa práctica, la S. C. de Ritos no ha juzgado del caso restablecer la misa correspondiente. Sin embargo su espíritu podrá colmar la mañana del Jueves Santo actual en la preparación de los que se acercan a PURIFICARSE EN EL SACRAMENTO DE LA CONFESION para cumplir con el precepto anual.

El recuerdo de la conducta de Nuestro Señor no hubiera estado completo si entre los ritos de esta semana no se hubiera dejado un sitio al insigne acto de humildad que El quiso unir, como ejemplo, al precepto de la caridad fraterna, al lavar los pies a los apóstoles.

Este rito recibe el nombre de MANDATO, de aquellas palabras del Señor con que comienza la primera antifona que en el mismo se canta: «Mandatum novum do vobis» (Un nuevo mandamiento os doy), y—como acto de caridad—se encuentra ya en los comienzos del cristianismo. Hasta hace poco era tradicional en los monasterios practicarle a los peregrinos o huéspedes que a ellos acudían.

Sin embargo era un rito que parecía solo propio de las comunidades religiosas y capitulares, e incluso, en los últimos años se relegó entre las acciones paralitúrgicas, bien como acto catequético, bien como acto de caridad entre los diversos grupos de fieles. Pero no faltaron quienes pidieron su inclusión en la liturgia de este día, que es lo que ha venido a hacer el nuevo «Ordo», si bien con facultad de celebrarlo solamente en donde persuada a ello una razón pastoral, indicando la misma S. C. de Ritos la oportunidad de que, como consecuencia de este acto, los fieles abunden en obras de caridad cristiana.

Como el Viernes Santo es un día alitúrgico, necesariamente pedía que para la comunión de los sacerdotes y fieles, se guardara la SS. Eucaristía consagrada el Jueves. Esta reserva de la Eucaristía era frecuente en la liturgia antigua y por eso se hacía sin ninguna solemnidad. Pero nacen las herejías contra la Eucaristía y—en contraposición—crece por días el fervor y la devoción hacia el Sacramento del altar, originando el cambio de la primitiva simplicidad en externa solemnidad.

Pasado el tiempo, la comunión de los fieles en el Viernes Santo deja de ser obligatoria y, más tarde, incluso, queda prohibida. Aparece entonces la necesidad de reservar solamente una hostia para la comunión del celebrante en la «Misa de presantificados». Con esta innovación surge la interpretación alegórica según la cual el cáliz donde se reserva la hostia figura el SEPULCRO de Cristo y, por lo mismo, la solemne traslación de la Eucaristía en este día era imagen de la SEPULTURA de Cristo, y al lugar donde se reservaba se le llamó «sepulcro»; nombre muy impropio, pero que, por la difusión que adquirió entre el vulgo fue empleada por la misma Sagrada Congregación de Ritos.

Ya hemos dicho que el Jueves Santo es el DIA EUCARISTICO POR EXCELENCIA. La adoración que se hace después de la misa vespertina es en memoria de la institución de la Eucaristía y del sacerdocio, por eso—dice el P. Buginini—es totalmente erróneo hablar de «se-

pulcro», palabra que debe borrarse del vocabulario litúrgico. La genuina tradición siempre se opuso a esta significación.

Resaltemos, finalmente, cómo los textos litúrgicos de este día nos hablan también con insistencia de la TRAIACION DE JUDAS. Es el reverso de la medalla. Al amor de Cristo se opone nuestra ingratitud. A la institución de la Eucaristía, la conducta del Traidor. A la entrega de sí mismo y a su donación total mediante el sacrificio y el convite eucarístico, nuestra perfidia y pecado (crimen de Judas, fuga cobarde de los discípulos, negación de Pedro, sacrilegios de los que reciben indignamente el Cuerpo de Cristo), cuando nuestra respuesta debiera ser la entrega y oblación a Cristo, por el camino del amor y de la correspondencia.

AMOR, en la tarde silenciosa del Jueves Santo, ante el Monumento silencioso. AMOR. Jesús no va hablando esta tarde más que de AMOR, hablando como no habló jamás: AMAOS COMO YO OS HE AMADO. OS DEJO UN MANDAMIENTO NUEVO, EL DE AMAROS.

Continúan sin entrar al trabajo los 200 obreros españoles de Mauritz (Holanda)

ROTTERDAM.—Los 220 obreros españoles de las minas de carbón de Mauritz continúan en su actitud de no incorporarse al trabajo hasta tanto no sean atendidas por la empresa sus peticiones de alojamientos adecuados, de acuerdo con lo establecido en sus contratos de trabajo.

Mañana continuarán las negociaciones entre los representantes de la empresa y los trabajadores españoles. A estas negociaciones asiste también un funcionario del Conulado general de España.—EFE.

ISIDORO HERAS

Medicina interna. Rayos X

Consulta de doce a dos

Martín Carramolino, 10, bajo, derecha
Teléfono 1644

C. S. 318

Marcha al suplicio, y es por AMOR; por AMOR es por lo que va a morir y deja tras de sí el divino sacrificio y sacramento de AMOR.

La Cruzada Eucarística
de Santa Ana

CHACINERIA "LA CARMENCITA"

ESPECIALIDAD EN PRODUCTOS DE CERDO

Embutidos excelente calidad, 40 ptas. Tocino fresco 24 ptas.
Tocino chamuscado, desde 22 ptas. Jamón serrano, 100 gramos, 16 ptas.
VISITENOS Y AHORRARA DINERO — Paseo de San Roque, 24. Tel. 1791

TRAJES AMERICANAS PANTALONES GABARDINAS SURTIDO INCOMPARABLE Y PRECIOS QUE INVITAN A COMPRAR FABRICAMOS

SOLO PRENDAS EXTERIORES PARA CABALLERO Y NIÑO

NUESTRA ESPECIALIDAD
NOS PERMITE VENDER

MAS BARATO

OLIVÁN

PLAZA DE SAN MIGUEL, 7 - Tels. 248 36 24 y 248 38 24

MADRID (12)

CONSEJO DE MINISTROS

(Conclusión)

Decretos por los que se aprueba la incorporación de los Municipios de Alcuneza, Guijosa, Moratilla de Henares, Palazuelos, Pelegrina, Pozancos y sus agregados, al de Sigüenza (Guadalajara); la fusión de los Municipios de Aquilué y Latre (Huesca) y la segregación de la entidad local menor de Hurgas de Babia, del Municipio de San Emilian, y agregación al de Cabrillanes (León).

Expediente sobre cambio de nombre y traslado de la capitalidad del Municipio de Cenera de Zalima al de Corvio (Palencia).

Información sobre asuntos del departamento.

OBRAS PUBLICAS.—Expedientes de adquisiciones, obras y de otras materias de la competencia del Departamento (17 de Carreteras, uno de Transportes, 55 de Obras Hidráulicas y uno de Puertos).

EDUCACION NACIONAL.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley modificando el apartado b) del artículo 58 de la ley de Ordenación Universitaria de 29 de julio de 1943.

Decreto por el que se unifican las situaciones docentes de extensión de disciplina y encargo de curso.

Decreto orgánico de la Inspección de Enseñanza Media del Estado.

Decreto sobre redistribución del número de Escuelas del Magisterio en las distintas provincias, conforme al número de alumnos matriculados.

Decreto sobre provisión de escuelas maternas y de párvulos.

Decreto sobre creación del Patronato del Lago de Bañolas.

Decreto sobre prórroga de nombramiento de presidente del Instituto de España.

Decretos por los que se declaran de interés social varias obras de construcciones escolares y de clasificación de colegios reconocidos.

TRABAJO.—Decreto sobre Economatos Laborales.

Informes sobre asuntos varios del Departamento.

INDUSTRIA.—Decreto por el que se organiza la Dirección General de Industrias Textiles y Varias.

Decreto por el que se reorganiza la Secretaría General Técnica del Departamento.

Decreto por el que se declaran de interés nacional las instalaciones de la entidad Fertilizantes de Iberia, S. A., en La Coruña, Huelva y Castellón.

Decreto por el que se declara de interés nacional la ampliación de las instalaciones de Nitratos de Castilla, S. A., con el fin de aumentar su capacidad de producción hasta 41.000 toneladas-año de nitrato amónico cálcico, referido a nitrógeno, transformando el proceso de gasificación de atracas de su actual instalación por el de gasificación de combustibles líquidos.

Informe sobre situación de la industria textil algodonera.

Informe sobre la recuperación de plena capacidad de los gremios de tinte, apresto y acabado de la industria textil lanera de Sabadell y Tarrasa.

Informe de las visitas a Puertollana y FEMSA.

Expediente por el que se declara a favor de Minas de Tomaleo, S. A., la urgente constitución de servidumbre de paso sobre tres fincas sitas en los términos municipales de Peranzanes y Anllarinos (León), necesaria para el tendido y funcionamiento del cable aéreo destinado al

transporte de carbón del Coto Tomaleo.

Expediente por el que se concede a Metalquímica del Nervión, Sociedad Anónima, la ocupación urgente de dos parcelas de terreno en Axpe-Erandio, término de Bilbao, para ampliación de su parque de almacenamiento de minerales.

AGRICULTURA.—Decreto sobre ordenación y mejora económico-social de las zonas de pequeña y mediana propiedad susceptibles de ser transformadas parcialmente en regadío.

Decreto por el que se autoriza la instalación, ampliación, mejora y traslado de industrias agrarias.

Decreto por los que se aprueban el plan General de Colonización de las zonas regables del Guadaletín, en las provincias de Jaén y Granada; de los canales del Bierzo (León), de las aguas subterráneas Llanos de Antequera (Málaga), del canal del Zújar (Badajoz) y del canal de Hellín (Albacete).

Decreto por el que se declara la utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de diferentes fincas situadas en los términos municipales de Montizón y Chiclana de Segura (Jaén).

Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Muduex (Guadalajara), Vega del Río Uero (Soria), La Orbada (Salamanca), Sauquillo de Cabezas (Segovia) y Berzosa de Bureba (Burgos).

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Peticiónes sindicales sobre Convenios.

Informe sobre funcionamiento de Residencias Sindicales durante las fiestas de Semana Santa.

Informe sobre acuerdos de la Junta de la Sección Social del Sindicato del Combustible.

AIRE.—Expedientes de adquisición de material, ejecución de obras y franquicias arancelarias.

Informes sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO.—Decreto de modificaciones arancelarias.

Decreto de admisión temporal y reposición con franquicia arancelaria.

Informe sobre la inaplicabilidad de la orden conjunta del Ministerio de Comercio y de la Secretaría General del Movimiento de 27 de diciembre de 1955 sobre la doble afiliación obligatoria de los agentes y representantes comerciales.

Informe sobre la situación de abastecimientos y posición de divisas.

Asuntos varios.

INFORMACION Y TURISMO.—Expedientes de construcción de los Paradores del Valle de Arán (Lérida) y Santa María de Huerta (Soria).

Informe sobre la campaña turística.

VIVIENDA.—Decreto por los que se autoriza la realización por concierto directo de los proyectos de restauración y ordenación en el núcleo antiguo, calle de Pampinot en Fuenterrabía; de restauración de la iglesia del convento de reverendas madres Agustinas, en Alcalá de Henares, y ordenación y jardinería del antiguo Picadero del Alcázar, en Toledo.

Informes sobre asuntos diversos del Departamento.

Expedientes de gasto para el pago de justiprecio de terreno del polígono «Los Gladiolos», de Santa Cruz de Tenerife, y de obras de urbanización del polígono «Balconcillo», en Guadalajara.

EL SANTO MATRIMONIO

(Viene de 3.ª página)

la muerte de una de las dos partes. Solo en caso de excepción y después de un largo proceso de comprobaciones puede la Iglesia disolver, «en cuanto el vínculo» el matrimonio válido y no consumado si graves causas lo aconsejan. En el terreno de lo excepcional se da asimismo el caso de disolución del vínculo si una de las dos partes ingresa en la religión de votos solemnes, con autorización del otro cónyuge y dispensa pontificia. Más para esto también es indispensable la cláusula anterior; el matrimonio no debe haber sido consumado. De lo contrario, la Iglesia nada podrá hacer «porque no le es posible al hombre disunir lo que Dios unió». Cuando el matrimonio es válido, entre bautizados y consumado no puede ser disuelto por nadie, ni siquiera por el Papa. Otra cosa sería respecto al matrimonio le gítimo y consumado de dos personas no bautizadas, si una de ellas abrazase la religión católica y no pudiera convivir con el otro «sin ofensa al Creador». En virtud del llamado «privilegio Paulino» puede disolverse el vínculo y contraer nuevo matrimonio la parte católica con

otro de su misma religión. Tal ha sido el caso de numerosos hermanos de tierras de misión, convertidos al catolicismo.

Son, precisamente, las cifras a que he aludido antes, relativas a las causas de declaración de nulidad por la Iglesia para deshacer un matrimonio válido, rato y consumado. Cuando se dan estas tres condiciones ni todo el otro del mundo será capaz de conseguir la anulación.

En efecto, la Iglesia jamás anula un matrimonio de tales características (válido, rato consumado), sino que puede llegar a *declararlo nulo* cuando comprueba, a requerimiento de las partes interesadas, que el matrimonio no fue válido a pesar de sus apariencias, falsas de validez. Para que un unión matrimonial sea válida ha de haber «un consentimiento dado legítimamente entre personas capaces según la ley». Cuando esta regla falla, no hay matrimonio aunque así se crea durante mucho tiempo.

LA IGLESIA DESEA ANTE TODO LA RECONCILIACION

Más, antes de que la Iglesia pronuncie la última palabra sobre un caso de nulidad, será necesario un minucioso proleso, lógicamente costoso y largo. Aquí es fácil comprobar, una vez más, la seriedad con que la Iglesia trabaja, su gran sentido de la responsabilidad. Es posible comprobar, al mismo tiempo, su empeño en no dejar un solo resquicio al error y su afán de conseguir en último término la reconciliación. La figura del «defensor del vínculo» en el proceso de nulidad está nimbada de un gran amor, de un sincero deseo de unión y de paz para la pareja en cuestión. Solo cuando los hechos son de incuestionable evidencia, cuando incoado, instruido e insistentemente discutido llega el proceso a su última fase, el Tribunal, por medio de tres jueces, dicta sentencia. Si el matrimonio es declarado nulo, los esfuerzos, el estudio de pruebas, la comprobación de datos, deben proseguir por parte del «defensor del vínculo» mediante aplicación ante el Tribunal superior. Y aún más: si este no fallase la causa por no llegar a un acuerdo, resta la última posibilidad: el Tribunal de la Rota, en Roma, a quien se someterá el caso para decidir en última instancia. Es entonces cuando la Iglesia habrá dado su palabra final,

—¿Dónde vas?
—De boda.
—¿Dónde?
—No se pregunta, a

Piquito

El mejor para bodas y banquetes
Estrada, 2.—Teléfonos P. 1418-1052

TV Programas para mañana, día 9

SOBREMESA

2,00, Carta de ajuste; 2,15, Presentación; 2,17, Mundo insólito; 2,30, Panoramas; 2,45, Plaza de España; 3,00, Telediario; 3,25, Cotizaciones de Bolsa; 3,30, Las aficiones; 3,45, Música para el hogar; 4,00, Final del programa de sobremesa.

NOCHE

7,45, Carta de ajuste; 8,00, Presentación; 8,02, En aquel tiempo... 8,30, «El hospital de los locos», auto sacramental, de José Valdivielso; 9,25, El tiempo; 9,30, Telediario; 9,45, Foro TV; 10,10, Crónicas de nuestro tiempo; 10,40, Telefilme; 11,35, Telediario; 11,50, La saca; 12,00, Versos a media noche, Momento musical, Meditación; 12,15, Cierre.



Distribuidor exclusivo
García & San Frutos
S. L.

Avenida de José Antonio, n.º 22
Teléfonos 1034 y 2451

Publicidad RACES

AUTO - ESCUELA VELASCO

Aprenda a conducir automóviles y camiones en esta Academia que dispone de vehículos últimos modelos de distintas marcas y categorías, y disfrute después con nuestro servicio de ALQUILER SIN CHOFER en Turismos Nuevos de las marcas SEAT y RENAULT-GORDINI. No lo olvide...

AUTO - ALQUILER VELASCO

SIN CONDUCTOR

Plaza del Teniente Arévalo, 3. AVILA Teléfono 1321

3-1. Enmendó la plana la "Resi" en la segunda parte y venció, merecidamente, al Boreal

No pudo la «Resi» en el primer tiempo con el Boreal. Una de esas rachas de muy bajo juego, con deficiente situación de la línea medular y con despreocupación de los interiores en bajar para llevar balones adelante, puso al equipo en inferioridad ante el rival que, cuajado de veteranos que sabían la papeleta, era superior en el juego por alto, que era el que más se practicaba. Y también en codicia para disputar todos los balones.

Sin inquietar la defensa porque los extremos no entraban en juego y Bescós no ponía muchas trabas a la actuación del veterano central, el tiempo pasó, con más pena que gloria, en un relevo de mandos en el centro del terreno, pero con ventaja forastera. Porque el Boreal, que empezó flojito, subió muchos enteros al marcar su gol a los veinte minutos, después de buena jugada del exterior izquierdo con centro que remató, imparable, el centro delantero.

Pensó el equipo madrileño, y con razón viendo la poca fuerza del adversario, que quien hace un cesto... Y a punto estuvo de aumentar la ventaja en otro disparo del interior izquierdo que salió por muy poco. Y hasta consiguió llevar el balón a la red de la meta defendida por Juan Manuel; pero se anuló el tanto, justamente, por mano anterior del interior izquierdo.

Con la ventaja forastera acabó la primera mitad.

En la continuación las cosas cambiaron. Dió excelente resultado el pasar al centro de ataque al hasta entonces interior, Prieto. Ya el defensa central no altuaba tan a gusto. Y, además, el volante Jerónimo, bien situado y con muchas ganas de triunfo, se hizo el dueño del centro del campo.

Muy pronto, a favor de la fuerte presión local, llegó el empate. Un fallo del volante derecho visitante y disparo, a nuestro juicio en fallo, del interior Sánchez Bermejo que se coló en la puerta contraria. Iban solamente dos minutos.

Y luego... Buenas intervenciones del meta del Boreal en disparos de Jerónimo y Bescós. Y balón al larguero, de Jerónimo...

De la fuerte presión residencial daré una idea el que, en ocho minutos, se botaron cinco saques de esquina, sin acertarse en el remate.

A los diecisiete minutos hubo un buen servicio de Sánchez Bermejo a Prieto que este aprovechó para irs hacia adelante y soltar un formidable disparo que se transformó en el segundo para la «Resi».

Aunque ya el terreno les venía un poco grande a los veteranos del Boreal, aprovechando un ligero decaimiento de la «Resi», echaron su cuarto a espadas y hicieron lucirse a Juan Manuel.

El nuevo empate, de darse, hubiera puesto de nuevo las cosas feas

para los de casa. Y volvió a la carga este, consiguiendo el tercer gol, a los treinta y dos minutos, también en jugada personal de Prieto que disparó, mientras aguantaba los achuchones de un contrario, marcando.

Todavía pudo el mismo jugador, en línea de aciertos, sumar un tanto más, pero cuando iba a tirar sufrió un agarrón que no se castigó.

Y terminó el encuentro con el justo 3-1, conseguido en la formidable reacción de la segunda parte. Jugó bien la defensa, sobresaliendo Zapatero. Muy efectivo Jerónimo, que ya hemos dicho que con su buen hacer levantó los ánimos. Y en la delantera destacó Prieto, entrando en juego Sánchez Bermejo y el extremo Ortego. De Blas, lesionado, hizo aún cosas buenas. Cumplió bien Juan Manuel.

Bueno el portero del Boreal, con excelente colocación; los defensas cumplieron mientras les dejaron. Regular el volante izquierdo y muy buenos el interior izquierdo, Pablo, y el exterior del mismo lado, Villoria. En general equipo luchador.

Equipos:

Boreal.—Lucas; Ramón, Vicente, Arturo; Sánchez, Piro; Fernando, Noriega, González Tapia, Pablo, Villoria.

Residencia.—Juan Manuel; Zapatero, Alejandro, José Luis; Pato II, Jerónimo; Ortego, Prieto, Bescós, Sánchez Bermejo, De Blas.

J. GOAL

María Mahor - fugazmente - pasó por Avila

Tuvo que regresar a Mijares donde rueda «San Isidro Labrador», algunas de cuyas escenas se filmarán en Avila

Nueve de la noche del sábado. Llamada telefónica. Nuestro amigo, Pablo Delgado al otro lado del hilo:

—Se confirma que viene María Mahor, aunque estará aquí solo unas horas. Puede ser noticia.

Claro que lo era. Y por ello, poco después nos trasladamos al «Tomás Luis de Victoria», donde sorprendimos a la joven y bella estrella cinematográfica rodeada de la admiración general. Acababa de llegar acompañada por su madre, del pueblecito abulense de Mijares, donde, con Javier Escribá, Antonio Vico, Carlos Lemos, etc., se encuentra rodando los exteriores de una nueva película: «San Isidro Labrador».

Había venido con motivo del estreno en la sala citada de su película «Rosa de Lima», de la que es feliz protagonista, con el propósito de asistir al final de la primera sesión y principio de la segunda.

En seguida fuimos presentados y rápidamente surgió el diálogo:

—¿Es que María Mahor tiene la especialidad en películas referentes a vida de Santos?

—Pues la verdad es que es pura casualidad, pero me gustan estos temas; precisamente acabo de regresar de Alemania donde he participado en el rodaje de otra producción cinematográfica sobre la historia de Sant Michel. Por cierto que no puedo por menos que recordar con agrado lo muy bien que allí me han tra-

tado y las exquisitas atenciones que han tenido para conmigo.

En efecto, María Mahor, quien, como todos sabemos, tiene una magnífica interpretación en «El Príncipe encadenado» y otras muchas películas, que, pese a su extrema juventud, cuenta ya en su haber, es una apasionada, según nos confesó, del estilo dramático, que prefiere al cómico, por adaptarse más a sus facultades temperamentales como artista.

Y, entre todos los personajes hasta ahora interpretados, ¿cuál es del que está más satisfecha?

—Sin duda de este en «Rosa de Lima».

—¿Por qué?

—Creo que me he compenetrado o encajado bien con mi papel, a pesar de que tuve que prepararlo con gran rapidez y falta de tiempo, pues el guión solamente me lo entregaron siete días antes de la fecha de comenzar el rodaje.

María Mahor, a su extraordinaria simpatía y belleza, une unas inestimables condiciones como experta conversadora. Pero hemos de cambiar de tema.

—¿Cómo una visita tan rápida y fugaz?

—Se trata de un breve «alto en el camino». Hasta las ocho de la tarde hemos estado trabajando en Mijares. Y mañana, por la mañana, temprano, hay que continuar la labor.

—¿Qué le parece Mijares?

—¡Ah, un pueblecito encantador! Creo que posee unos rincones y unos escenarios naturales estupendos para el fin propuesto. Las casas, las calles y el ambiente... todo contribuye a un maravilloso conjunto. Es más, estimo que, si hubiera sido preciso filmar los interiores allí, muy poco sería lo que hubiese tenido que cambiarse.

—¿Y de Avila? ¿Conoce nuestra capital María Mahor? ¿Qué opinión le merece?

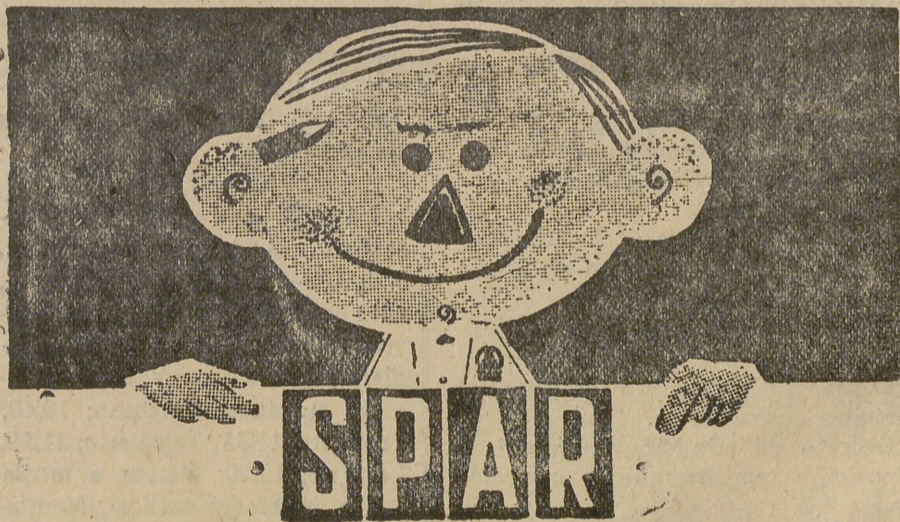
—Sí la conozco y me gusta mucho. Una prueba de ello es que, siempre que tengo una oportunidad, hago una escapada para visitarla. Todo lo abulense me entusiasma y ya tengo un chalecito junto al embalse del Alberche, en medio de un paraje maravilloso.

En cuanto a la película que actualmente está rodando en Mijares, María Mahor nos ha adelantado que precisamente ahora va a solicitarse el oportuno permiso para filmar algunas escenas en nuestra capital, quizás en los alrededores de las Murallas...

Hemos tenido que terminar, porque María Mahor se ve abrumada por infinidad de solicitudes para que dedique otras tantas fotografías suyas, a lo que ella accede muy complacida.

También nosotros lo estamos cuando nos despedimos con la satisfacción de la doble noticia en nuestro bolsillo: su paso, aunque fugazmente, por Avila y el próximo rodaje de unas escenas de «San Isidro Labrador», en nuestra capital.

Antonio RIBAS.



L. Cadena Voluntaria de Alimentación en España

Semana del 8 al 13 de abril de 1963

Velas	
de 200 gramos.....	5,40
Melocotón Spar	
bote 500 gramos.....	11,80
Chocolate Spar leche	
tableta 150 gramos.....	7,20
Margarina Tan	
paquete 100 gramos.....	3,80
Queso Gruyere Cemieux	
cajita 8 porciones.....	16,50
Harina Spar	
especial repostería, bolsa 1/2.....	4,95

¡Siga con atención nuestras promociones de venta

semanales porque



comprando en SPAR ahorrará siempre



CONTRA EL
PAPO O PAPERERA



CAPSULAS
VITAN